

CLARA FRANCISCA PERONI PEÑA

Abogada por la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas (2010). Máster en Leyes por la Universidad de Harvard, Facultad de Derecho (2013). Máster en Leyes y Finanzas por la Universidad Queen Mary de Londres, Centro de Estudios de Derecho Comercial y Facultad de Economía y Finanzas; Becaria de Chevening (2015 – 2016).

Actualmente se desempeña como Asociada Senior del Estudio Jurídico Gross Brown. Se desempeñó como Asociada del Departamento de Arbitraje Internacional del despacho Dechert (Paris) LLP. Cuenta con experiencia en arbitrajes internacionales, de inversión y comerciales.

Especializada en Derecho Societario; Derecho Comercial; Derecho Bancario, Financiero y Mercado de Capitales; y Distribución, Agencia, Representación y Franquicias.